



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Diecisiete de junio de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN SEGUNDA INSTANCIA
RADICADO N°05380 40 89 001 2016 00345 01

Dado que, para la fecha programada para llevar a cabo audiencia, el titular del Despacho se encuentra en escrutinios, por lo anterior, se hace necesario aplazarla. En consecuencia, se fija nueva fecha para llevar a cabo **AUDIENCIA DE SUSTENTACIÓN Y FALLO, para el 16 DE AGOSTO DE 2022, A LAS 9:30 a.m.**

El día anterior a la fecha antes fijada, se estará enviado el link para el ingreso a la audiencia, por parte del Despacho.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Leonardo Gomez Rendon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8fd2f25c6926bf365475eeccb72fc17b20f8150323f735fe5c2e2503de7b1bdb**
Documento generado en 17/06/2022 11:02:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>